

GUÍA DOCENTE

EL MARKETING FARMACEUTICO: HERRAMIENTAS, PATENTES Y MARCAS

GRADO EN FARMACIA

CURSO 2026-27



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	5 curso, anual
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura *El Marketing Farmacéutico: Herramientas, Patentes y Marcas* ofrece al estudiante del Grado en Farmacia una introducción práctica y estratégica al marketing aplicado al sector salud. Diseñada para un perfil sin conocimientos previos en la materia, proporciona las bases necesarias para comprender cómo se desarrollan, posicionan y promocionan productos farmacéuticos y sanitarios en un entorno altamente regulado, competitivo y en plena transformación digital.

II.B-Presentación en inglés

III.-Resultados de Aprendizaje

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CEL2. Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y en particular con el medicamento.
- CEL4. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Introducción al marketing farmacéutico
 Tema 2. Patentes, marcas y ciclo de vida del producto
 Tema 3. Planificación estratégica, segmentación y posicionamiento
 Tema 4. El marketing mix farmacéutico I: Producto y precio
 Tema 5. El marketing mix farmacéutico II: Distribución y canales
 Tema 6. El marketing mix farmacéutico III: Promoción y comunicación
 Tema 7. Herramientas digitales y nuevas tendencias del marketing
 Tema 8. Plan de marketing farmacéutico

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Lección magistral. El profesor presentará un contenido concreto de forma expositiva pudiéndose apoyar en la utilización de recursos tecnológicos. Los estudiantes podrán plantear dudas o abrir un debate sobre lo expuesto.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Clases practicas: trabajos individuales o en grupo, participacio en en debates y critica constructiva y/o seminarios
Tutorías académicas	Realización de tutorias academicas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	36
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	24
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 35	Lección magistral
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 35	Clases practicas: trabajos individuales o en grupo, participacio en en debates y critica constructiva y/o seminarios.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 35	Realización de tutorias academicas



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

I. Evaluación Ordinaria:

- Examen de conocimientos: **60%** de la calificación final. Necesario obtener 5 puntos sobre 10 para superar la prueba. Prueba reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
- Trabajos escritos individuales y/o grupales: **20%** de la calificación final. Estas actividades se realizan en el transcurso de las sesiones presenciales. Prueba NO reevaluable.
- Presentación de trabajos orales individuales o grupales: **20%** de la calificación final. Esta actividad consiste en la exposición de los trabajos escritos individuales y/o grupales en la que los estudiantes demostrarán su destreza para comunicar sus actividades. Esta actividad se realiza en el transcurso de las sesiones presenciales. Prueba NO reevaluable.

II. Evaluación Extraordinaria:

Los alumnos mantendrán la nota obtenida en las pruebas no revaluables y realizarán en examen de conocimientos, siendo necesaria la obtención de al menos 5 puntos sobre 10 para poder hacer media con el resto de pruebas.

III. Convocatoria de Evaluación Adelantada:

Se regirá por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se describe a continuación: Similar a la evaluación ordinaria o extraordinaria según proceda.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

1. **Goodman & Gilman: Las bases farmacológicas de la terapéutica. Edición:** 14.^a (2023). **Autores:** Laurence Brunton, Björn Knollmann. **Editorial:** McGraw-Hill. **ISBN:** 978-1-260-47004-2.
2. **Farmacología Humana. Edición:** 6.^a (2023). **Autores:** Jesús Flórez Beledo, Juan Antonio Armijo. **Editorial:** Elsevier España. **ISBN:** 978-84-9113-937-9.
3. **Velázquez: Farmacología Básica y Clínica. Edición:** 19.^a (2024). **Autores:** Francisco Velázquez. **Editorial:** McGraw-Hill Interamericana. **ISBN:** 978-607-15-2632-4
4. **Brenner y Stevens: Farmacología Básica. Edición:** 6.^a (2023). **Autores:** Douglas J. Gould, Craig W. Stevens. **Editorial:** Elsevier. **ISBN:** 978-84-9113-935-5

Bibliografía complementaria

Los profesores podrán indicar la consulta de diferentes artículos científicos y/o documentos de consenso sobre manejo de fármacos para complementar la bibliografía general.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARMEN RODRÍGUEZ RIVERA
Correo electrónico	carmen.rodriguez@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	GEMA VERA PASAMONTES
Correo electrónico	gema.vera@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	ISABEL MARÍA UREÑA VACAS
Correo electrónico	isabel.urena@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA DEL ROCÍO GIRÓN MORENO
Correo electrónico	rocio.giron@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA
Correo electrónico	miguelangel.garcia@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	NANCY ANTONIETA PANIAGUA LORA
Correo electrónico	nancy.paniagua@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	NOELIA TEJEDOR GARCÍA
Correo electrónico	noelia.tejedor@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	RAQUEL ABALO DELGADO
Correo electrónico	raquel.abalo@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	VISITACIÓN LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ



Correo electrónico	visitacion.lopezmiranda@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5